

Empresa Socialmente

Responsable

A LAS EMPRESAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO

A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE DIAGNÓSTICO PARA LA OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO ESR® 2017, COMO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE.

Sobre el Distintivo ESR®

El Distintivo ESR® acredita a la institución ante sus públicos de interés, que asumen voluntaria y públicamente el compromiso de implantación y mejora continua de una gestión socialmente responsable, como parte de su cultura y estrategia. Este compromiso se encuentra reflejado en sus políticas, estrategias y programas abarcando integralmente todos los ámbitos y niveles de actuación de la institución.

El proceso que conlleva el Distintivo ESR® es un ejercicio de confianza, honestidad y transparencia, que permite a las instituciones centralizar información sobre la estrategia y acciones de Responsabilidad Social Empresarial; identificar las principales áreas de oportunidad; contar con un benchmark de su desempeño de ESR que le brinda claridad y confianza en la implementación de acciones y mejores prácticas y acreditar su compromiso ante sus principales grupos de interés por implementar y mejorar su desempeño en los ámbitos básicos de la ESR. El distintivo ESR es otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropia (CEMEFI).

Ventajas competitivas que ofrece el Distintivo

El Distintivo ESR® es una herramienta eficaz diseñada para apoyar y de la cual, sus usuarios destacan los siguientes beneficios:

- **Comercial.** Aumenta las ventas al diferenciar sus productos y servicios de la competencia, anticipa las tendencias y facilita el acceso a mercados globales.
- **Laboral.** Facilita el reclutamiento de personal de primer nivel y la retención de talentos, genera relaciones de largo plazo con el personal y alinea las expectativas individuales con los objetivos de las empresas.
- **Legal.** Mejora el entendimiento de requerimientos legales y exigencias de reguladores y reduce la presión de agencias fiscalizadoras.
- **Financiero.** Incrementa la confianza de accionistas, mejora la percepción de riesgo, facilita acceso a financiamiento, facilita la obtención de socios estratégicos y la atracción de inversiones.
- Reputación. Mejora la imagen pública frente a sus grupos de interés y aumenta la fidelidad de los clientes.

Requisitos de la Participación

- ✓ La instituciones participantes deben tener operaciones en el Municipio de Nicolás Romero, y no exceder de más de 50 empleados.
- Deberán inscribirse a más tardar el día 5 agosto del año en curso antes de las 18:00 hrs. al teléfono 53712500 ext. 123.
- ✓ La institución nombrará a un representante, mismo que será el responsable para conducir el proceso de obtención del Distintivo ESR®.
- Participar en el taller de inducción ESR® que se llevará a cabo el día 08 de agosto del año en curso a las 16:00 hrs en el Salón Bicentenario, ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal.
- Presentar un ensayo de exposición de motivos por los cuales la institución busca el distintivo ESR® a más tardar el día 12 de agosto del año en curso.
- Se seleccionarán los 10 mejores ensayos, los cuales firmarán un convenio con el H. Ayuntamiento de participación en el proceso de obtención del distintivo.

CUALQUIER PUNTO NO CONTEMPLADO EN EL PRESENTE SERÁ RESUELTO POR EL H. AYUNTAMIENTO